

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto de 5 de noviembre de 1953 por el que se nombra representante del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la Empresa Nacional "Bazán" de Construcciones Navales Militares a D. Emilio Velo Rodríguez.—Página 1.692.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

RESERVA NAVAL

Situaciones.—Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Máquinas de la Reserva Naval Activa D. José Palmer Bonet.—Página 1.692.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Jubilaciones.—Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Barbero) Manuel Abellán Larios.—Página 1.692.

Otra de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Mecánico-Conductor) don Manuel Méndez Sánchez.—Página 1.692.

Otra de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Carpintero) José Medina Vila.—Páginas 1.692 y 1.693.

Separación temporal del servicio.—Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se concede la "separación temporal del servicio" al Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. José Espino Vigo.—Página 1.693.

Otra de 5 de noviembre de 1953 por la que se concede la "separación temporal del servicio" al Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Pañolero) Francisco Girón Gazulla.—Página 1.693.

Prórroga de licencia por enfermo.—Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se concede un mes de prórroga de licencia por enfermo al Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. Julián García Cacho.—Página 1.693.

PERSONAL VARIO

Vuelta al servicio activo.—Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se concede la vuelta al servicio activo, y pasa destinado a la Comandancia Militar de Marina de La Coruña, al Mozo de Oficio de la Marina Mercante D. Nicánor Álvarez Gómez.—Página 1.693.

Retiros.—Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Oficial primero del C. A. S. T. A. (Delincante) D. Alejandro Pidal Bermejo.—Página 1.693.

Otra de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Oficial primero del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada (Químico) D. Ovidio Menéndez Abello.—Página 1.693.

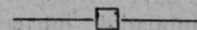
Otra de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Regulador de Torpedos) D. Antonio Manzanares García.—Páginas 1.693 y 1.694.

Otra de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Recorrida) D. Domingo Prados Brage.—Página 1.694.

Jubilaciones.—Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" la Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil doña María Luisa Ibarra Rodríguez-Guerra.—Página 1.694.

Mayordomos.—Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se aprueba el cese como Mayordomo de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares y su nombramiento como Mayordomo de segunda clase para la Residencia de Jefes y Oficiales de dicha Base de Sebastián Más Matas.—Página 1.694.

EDICTOS



DECRETOS

Presidencia del Gobierno

A propuesta del Instituto Nacional de Industria, formulada con la conformidad del Ministro de Marina y según lo dispuesto en el artículo duodécimo de la Ley de once de mayo de mil novecientos cuarenta y dos, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en designar a D. Emilio Velo Rodríguez representante del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la Empresa Nacional "Bazán" de Construcciones Navales Militares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia,
LUIS CARRERO BLANCO

(Del B. O. del Estado núm. 313, pág. 6.632.)

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Reserva Naval.

Situaciones.—Se dispone que el Capitán de Máquinas de la Reserva Naval Activa D. José Palmer Bonet cause baja en el servicio activo en 7 del actual y pase a la situación de "retirado" por cumplir en la indicada fecha la edad que determinan el artículo 76 del vigente Reglamento de la Reserva Naval y 13 de la Ley de 20 de diciembre de 1952.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y Generales Jefe Superior de Contabilidad y del Servicio de Máquinas.

Maestranza de la Armada.

Jubilaciones.—Por cumplir en 3 de enero de 1954 la edad de sesenta y cinco años el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Barbero) Manuel Abellán Larios, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "jubilado", quedando pendiente de

la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Jubilaciones.—Por cumplir en 30 de enero de 1954 la edad de sesenta y cinco años el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Mecánico-Conductor) don Manuel Méndez Sánchez, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir en 28 de enero de 1954 la edad de sesenta y cinco años el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Carpintero) José Medina Vila, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "ju-

bilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Separación temporal del servicio.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. José Espino Vigo, se le concede la "separación temporal del servicio" con arreglo a los preceptos del artículo 69 del vigente Reglamento provisional de la Maestranza.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Panadero) Francisco Girón Gazulla, se le concede la "separación temporal del servicio" con arreglo a los preceptos del artículo 69 del vigente Reglamento provisional de la Maestranza.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Prórroga de licencia por enfermo.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se concede un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta al Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada D. Julián García Cacho, y se aprueba el anticipo hecho a la misma por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Vuelta al servicio activo.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y a petición del interesado, se concede la vuelta al servicio activo al Mozo de Oficio de la Marina Mercante D. Nicanor Alvarez Gómez, pasando destinado a la Comandancia Militar de Marina de La Coruña, cesando en la situación de "excedencia voluntaria" a la que pasó por Orden Ministerial de 12 de mayo de 1950 (D. O. núm. 120).

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Subsecretario de la Marina Mercante.

Retiros.—Por cumplir en 9 de enero de 1954 la edad de cincuenta y ocho años el Oficial primero del C. A. S. T. A. (Delineante) don Alejandro Pidal Bermejo, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir en 7 de enero de 1954 la edad de cincuenta y ocho años el Oficial primero del C. A. S. T. A. (Químico) don Ovidio Menéndez Abello, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir en 17 de enero de 1954 la edad de cincuenta y cinco años el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Regulador de torpedos) don Antonio Manzanares García, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo"

y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.—Por cumplir en 8 de enero de 1954 la edad de cincuenta y cinco años el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Recorrida) don Domingo Prados Brage, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Jubilaciones.—Por cumplir el día 26 de enero de 1954 la edad reglamentaria para ello, se dispone que, en la expresada fecha, cese en la situación de "actividad" y cause alta en la de "jubilado" la Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil doña María Luisa Ibarra Rodríguez-Guerra, quedando pendiente del haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Mayordomos.—Se aprueba el cese como Mayordomo de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares de Sebastián Más Matas, que tuvo lugar, a petición propia, en 22 del pasado mes, y su nombramiento como Mayordomo de segunda clase para la Residencia de Jefes y Oficiales de dicha Base a partir de la indicada fecha.

Madrid, 5 de noviembre de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

EDICTOS

Don Eduardo Claro Gallardo, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la Cartera Militar de Identidad número 2.196 al Escribiente Mayor de la Armada D. Antonio Manuel Seijas López, con destino en la Jefatura Superior de Contabilidad de este Ministerio,

Hago saber: Que en decreto auditoriado fecha 3 de noviembre actual, recaído en dicho expediente, se ha declarado nula y sin valor alguno dicha Cartera Militar, incurriendo en responsabilidad la persona que la encuentre y no la entregue a las Autoridades de Marina.

Madrid, 3 de noviembre de 1953.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Eduardo Claro Gallardo.*

Don José Trigo Costa, Teniente de Navío y Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Manuel Barcia Portela, folio número 331 de 1948, de Marín,

Hago constar: Que habiéndose acreditado legalmente la pérdida de dicho documento, se declara nulo y sin valor alguno, incurriendo en responsabilidad la persona que haga uso del mismo.

Marín, 29 de octubre de 1953.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *José Trigo Costa.*

Don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida de Libreta de Inscripción Marítima, instruido a favor del inscripto de Marina por el Trozo de esta capital, folio número 927 de 1924, Carlos Murga Aguilisbeiti,

Hago saber: Que en el expresado expediente, por decreto auditoriado de la Superior Autoridad Judicial del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de fecha 31 de octubre de 1953, ha quedado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo, en un plazo de quince días, a la Autoridad de Marina correspondiente.

Dado en Bilbao a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso.*